

Revista

ZOCALO



Cómo se espía a los periodistas en México



www.revistazocalo.com.mx

Ejemplar \$30.00
Julio 2017 Año XVII Núm. 209
\$30.00



- Exigencia ciudadana para que gobierno explique el espionaje
- La posverdad, retroceso electoral en Edomex: C. Benassini
- Telenovela *Nada personal* recupera la realidad: Franco y Orozco
- Prensa conservadora arroja a presidente de Brasil: A. Cedillo
- Comunicadores construirán redes de autoapoyo: M. Durán
- Multihomicidio en Narvarte, túnel sin salida: Balbina Flores

9

Espiar, ilegalidad que trivializa el Presidente José Reveles

24



Mesa de redacción

4 Gobierno autocrático espía a periodistas



Cartón de Rapé

5 El "Gran Hermano"



Para seguirle la pista

6 SCT simplificará trámites Telecom



Espionaje

12 Espionaje fuera de control
Aleida Calleja

14 El papel del INAI ante la vigilancia cibernética
Agustín Pineda

17 La tecnocensura; el caso *Pegasus*
Luis Josué Lugo

20 Acecho cibernético a periodistas en México,
impacto mediático
Redacción



Electoral

24 En Edomex la *posverdad* vulneró al modelo
de comunicación política
Claudia Benassini Félix

27 La estrategia política-mediática-electoral que
favoreció a Alfredo del Mazo
Gerardo Israel Montes

31 Titulares de prensa respaldaron a Del Mazo
tras la elección del 4 de junio
Evelyn N. Castro Méndez



Telecomunicaciones

34 Avances y retrocesos a cuatro años de la
reforma en telecomunicaciones
Tanius Karam

36 El sabotaje a los derechos de las audiencias: la
contrarreforma comunicativa
(Tercera de cuatro partes)
Javier Esteinou Madrid



Medios

41 *Nada Personal*, un intento más de colocar a la
realidad en la ficción
Darwin Franco y Guillermo Orozco / OBITEL
México

43 La exhibición del cuerpo linchado en las
redes sociales
Ricardo Ham

46 *Canal Judicial*, un referente a escala
internacional: Magdalena Acosta Urquidi
Carlos Padilla Ríos

Director General

Carlos Padilla Ríos

Edición

Mauricio Coronel Guzmán

Corrección de estilo

Guillermo Sánchez

Arte y Diseño

Irma Dinorath Palma

Claudia Aguilar Núñez de Cáceres

Corresponsales

Naief Yehya, Estados Unidos

Manuel de Santiago, Europa

Ricardo Martínez, Centroamérica

Francisco Godínez, Argentina

Adriana Cedillo, Brasil

Colaboradores

Adriana Hernández, Agustín Pineda, Aleida Calleja, Alejandrina Ponce, Alejandro Navarrete,

Alfredo Tenoch Cid Jurado, Antonio Brambila, Antonio Medina, Areli Cano, Balbina Flores,

César Cano, Darwin Franco, Eduardo Huchim, Frambel Lizárraga, Gerardo Albarrán,

Gerardo Montes, Gerson Hernández, Graciela Martínez, Guillermo Orozco, Irma Ávila,

Israel Tonatiuh Lay, Jenaro Villamil, Jorge Pulido (+), José Reveles, Lenin Martell, Luis Ángel

Hurtado, Luis Josué Lugo, Luis Miguel Carriedo, Manuel de Santiago, Perla Blas, Primavera

Téllez, Ramiro Tovar y Tanius Karam

Redacción

Anayeli García, Daniel León, Leonardo Martínez, Leonel Martínez, Sergio Lugo,

Norma Ramírez y Estephania Suárez

Caricaturistas

Rapé, El Fer

Consejo Editorial

Alma Rosa Alva de la Selva, Javier Corral, Javier Esteinou, Rogelio Hernández,

María Victoria Llamas (+), Ernesto Villanueva, Manuel Gutiérrez (+), Octavio Islas

Carmona, Maricarmen Fernández Chapou, Beatriz Solís y Gabriel Sosa Plata

ZOCALO

www.revistazocalo.com.mx

alternativamedios@prodigy.net.mx



41



49



62

- 48 Los entes federales están obligados a comprar espacio a radios comunitarias e indígenas
María Eugenia Chávez Fonseca



Investigación CONEICC

68

- Aportes en investigación del CONEICC al campo académico de la comunicación
Vanesa del Carmen Muriel Amezcua y Alina Alejandra Garduño Reyes



Cultura

70

- Guernica*, ícono antibelicista
Perla Schwartz

72

- La estrategia de seguridad en México es errática: Claudia Sheinbaum
Martha Palma

73

- Urge educación financiera para evitar fraudes cibernéticos: Mario Di Costanzo
Redacción



Reseñas y tesis

Internacional

- 49 Prensa brasileña legítima al “golpista” Temer
Adriana Cedillo

- 52 Medios y crisis en Venezuela
D. Rodolfo Guerrero y Alejandrina Ponce Avilés

Transparencia

- 54 Preguntar antes de elegir
Arelí Cano Guadiana

- 56 Pese a zancadillas, avanza la protección a personas con autismo
Israel Tonatiuh Lay Arellano

- 58 La transparencia cimbra estructuras políticas: INAI
Carlos Padilla Ríos

Periodismo

- 60 Agenda de Periodistas, una red de redes
Marta Durán de Huerta

- 62 El multihomicidio en la Narvarte espera justicia plena
Balbina Flores Martínez

Comunicación política

- 65 Comunicación estratégica y *marketing* político individual y social
Axel Velázquez Yáñez



Fotografía
Cuartoscuro
Administración
Nancy Rodríguez
Circulación
Carlos Arriaga (+)
Monitoreo
Medialog
Publicidad
Martha Palma
Suscripciones
Ana Cecilia Gallegos Pacheco

Certificado de Licitud de Título No. 12280 y Licitud de Contenido No. 8943, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, expedidas con fecha 7 de abril de 2003.

Zócalo, Comunicación, Política y Sociedad, es una reserva para uso exclusivo, otorgada por la Dirección de Reserva de Derechos del Instituto de Nacional de Derechos de Autor, bajo el número 04-2017-030215503500-102. Número de ISSN 1665-8698.

Domicilio en Calzada México Tacuba, 4 Piso, Colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo. C.P.11400. Tels. 53416590, 53416597. Correos revistazocalo@yahoo.com.mx, alternativamedios@gmail.com. Web: www.revistazocalo.com.mx.

Impreso. Multigráfica Publicitaria, S.A de C.V. Avenida No. 15 Col. Granjas Esmeralda, Delegación Iztapalapa. C.P. 09810

Suscripciones. Precio por ejemplar 30 pesos. Suscripción anual 350 pesos. Por 12 números.

Ventas: Sanborns de toda la República mexicana. Puestos de periódico, librerías cerradas y universidades.

Registro Postal. Porte Pagado. Publicaciones Periódicas PP09-1915. Autorizado por SEPOMEX.

SUSCRIPCIONES

5342 - 6430 y 2465 - 0598
suscripcioneszocalo@yahoo.com.mx
12 ejemplares x \$350

Síguenos en:



Revista Zócalo



Zócalo Medios



Revista Zócalo



@RevistaZocalo



Zócalo

El sabotaje a los derechos de las audiencias: la contrarreforma comunicativa

• Javier Esteinou Madrid*

(Tercera de cuatro partes)

JULIO 2017

36

Las protestas de la sociedad civil

El 27 de abril de 2017, sin consultar a los ciudadanos organizados sino únicamente a los concesionarios privados de la radio y la televisión, fue aprobado vía *fast track* por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM) y Nueva Alianza (Panal) en la Cámara de Diputados la contrarreforma comunicativa o *Ley Televisa-II* para debilitar o anular los derechos de las audiencias consagrados por la Constitución Política Mexicana y la *Reforma de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión en México*. Mediante ello se buscó la edificación de un nuevo orden jurídico a modo, para consolidar todavía más los enormes privilegios económico-políticos de los grandes oligopolios de la información, especialmente audiovisuales, a costa de crucificar la vigencia de las garantías comunicativas básicas de la mayoría de los ciudadanos en México.

Frente a dicho albazo legislativo se pronunciaron en contra ante la opinión pública múltiples organizaciones civiles, agrupaciones sociales, políticos, académicos, sectores culturales, comunicadores e

intelectuales defensores de estos derechos. En conjunto, todos ellos demandaron al Estado mexicano y al Congreso de la Unión que no se aprobara tal proyecto, pues representaba una contrarreforma a los derechos comunicativos ya consagrados por la Constitución Política Mexicana, generando un enorme retroceso histórico en materia de derechos humanos y de democracia para el país¹.

Así, por ejemplo, se eliminaba que el servicio público de radiodifusión ya no se prestaría en condiciones de competencia y calidad; se atentaba contra el principio de pluralidad, especialmente de los pueblos originarios de México; se eliminaba la obligación de los concesionarios de distinguir entre publicidad e información; se cancelaban atribuciones de supervisión, vigilancia y sanción del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en el ámbito de audiencias; las radiodifusoras y televisoras se “autorregularían” por códigos de ética y no con criterios de imparcialidad e independencia precisados por el IFT; se atentaba contra las garantías de las audiencias; se erosionaban las defensorías de las audiencias; los ombudsmen de los públicos de las televisoras ya no rendirían informes ante el IFT

como principio de transparencia, entre otros; equivaliendo todo ello a suscribir en el 2017 otra *Ley Televisa-II* en México².

Entre las entidades inconformes figuraron la Academia Mexicana de la Comunicación (AMDC)³, la Alianza Por el Derecho Humano de las Mujeres a Comunicar, Artículo 19, Oficina para México y Centroamérica (Artículo 19), la Asociación A Favor de lo Mejor (AFM), la Asociación Iberoamericana de la Comunicación, (ASICOM), la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación, (ALAIIC), la Asociación Mexicana de Comunicadores, (AMCO), la Asociación Mexicana de Defensoría de las Audiencias (AMDA), la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AME-DI), la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, (AMIC), la Asociación Mexicana de Profesionales en Relaciones Públicas, (PRORP), la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), el Centro de Análisis e Investigación (FUNDAR), el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina, (CIES-PAL), Comunicación Comunitaria, la Confederación de la Industria de la Comunicación Mercadotécnica (CICOM), el Consejo Nacional para

la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), el Poder del Consumidor, Mujeres en Frecuencia, el Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia (Observacom), el Observatorio de Telecomunicaciones de México, A.C. (Observatel), la Red por los Derechos de la Infancia (REDIM), Redes Por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad, A.C. (REDES), Salud Integral Para la Mujer (SIPAM), el Sindicato de Trabajadores de Radio Educación, entre otros⁴.

También se manifestaron los defensores de audiencia del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, del Canal 11, del Canal 44, de la Unidad de Televisión Educativa (UDGTV), del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión; de Radio Educación, de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex) y del periódico *El Independiente*, de Hidalgo⁵. Diversos periodistas, académicos e investigadores como Raúl Trejo Delarbre, Jorge Fernando Negrete, Jorge Bravo, Clara Luz Álvarez, Gabriel Sosa Plata, Irene Levy, Jenaro Villamil, Aleida Calleja, Adriana Labardini, Beatriz Solís, Adriana Solórzano F., Jorge Álvarez Hoth, Alma Rosa Alva de la Selva, Guillermo Orozco, Darwin Franco, Patricia Ortega, Felipe López Veneroni, Alberto Aziz Nassif, Fernando Mejía Barquera, Roberto Rock L., Jesús Cantú, María Marván Laborde, Julio Hernández López, Lenin Martell, Mariana López, Josefina Hernández, Maricruz Zamora Rodríguez, Francisco Búrquez y otros más.

Pese a esta amplia manifestación de representantes de diversos sectores de la sociedad civil, la Cámara baja (diputados) no consideró dicho llamado colectivo muy relevante, cuyo único propósito era rectificar la iniciativa a favor de los derechos humanos comunicativos, y aprobó unilateralmente el dictamen corres-

pondiente. Posteriormente, el 27 de abril de 2017 fue enviado el dictamen a la Cámara alta (Senado) para su respaldo, votación en un periodo extraordinario del Congreso y su publicación definitiva en el *Diario Oficial de la Federación* con el fin de que fuera cumplida por el Estado y todos los medios de comunicación electrónicos.

Los extravíos de la conciencia de la sociedad mexicana

No obstante el gran esfuerzo de concientización que realizó la sociedad civil en el ámbito de la opinión pública nacional para que se detuviera en el Congreso de la Unión tal iniciativa contrarreformista, pues perjudicaba significativamente las garantías comunicativas ya ganadas por la sociedad después de muchas décadas de lucha por la democratización del modelo electrónico de comunicación colectiva en el país; paradójicamente el abanico de conciencia de las mayorías no defendió estas garantías ciudadanas comunicativas debido a que la percepción colectiva se fugó hacia otros distractores ideológicos coyunturales. En este sentido, durante tal periodo de gestación de la contrarreforma comunicativa, la atención de los grandes grupos sociales, y en especial de las escuelas de comunicación mexicanas, se centró en diversas “fugas de conciencia” como fueron la cultura del espectáculo, el festejo de fiestas tradicionales, los eventos deportivos, los hechos escandalosos de la vida cotidiana, los diversos temas de la agenda nacional, entre otros, pero no sobre la reflexión que significaba el abatimiento de los derechos comunicativos.

Así, por ejemplo, en cuanto a la cultura del espectáculo, la atención masiva de los receptores se concentró en el éxito alcanzado por el estreno de la película mexicana *Cómo ser un Latin Lover* (*How to*

Be a Latin Lover) que después de una semana de exhibición logró convertirse en la segunda película con más ganancias de taquilla en Estados Unidos y Canadá, con 12 millones de dólares, colocándose detrás de *The Fate and the Furious* con 19.4 millones de dólares⁶. En la final del concurso musical infantil *La Voz Kids* de Televisa. La inauguración del nuevo álbum sencillo de la artista oaxaqueña Lilia Downs denominado *Salón, Lagrimas y Deseo*⁷. En el fallecimiento del artista de cine británico Roger Moore que protagonizó al célebre personaje internacional *James Bond*, el *Agente 007*⁸. En la selección de los mejores films en el Festival de Cannes, la rechifla a *Netflix* y la inclusión, por primera vez, de series de televisión en su selección cinematográfica⁹. En el estreno de las teleseries *La Pilito* en el Canal 2 de *Las Estrellas* de Televisa y *Paquita la del Barrio* en *Imagen Televisión* de Cadena 3. En la discusión pública si era lícito o no convertir las cenizas del famoso arquitecto mexicano Luis Barragán para fundirlas en un diamante para un anillo¹⁰. En la celebración encabezada por Paul McCartney del 50 aniversario del lanzamiento del disco *Sgt. Pepper's Lonely Hearts Club Band*, de los Beatles, en Liverpool, Inglaterra¹¹, entre otros más.

En relación al festejo de las fiestas tradicionales, la mente de los públicos se situó en la celebración del “Día del Compadre”, el “Día del Niño”, el “Día del maestro”, el “Día de la Madre”¹², el “Día del Padre”, entre otros. El aprovechamiento de los puentes vacacionales del 5 de febrero “Día de la Constitución”, el 1 de mayo “Día el Trabajo”, el 5 de mayo “Día de la Batalla de Puebla”. Las “ventas nocturnas”, las “baratas de primavera”, las ofertas de viajes.

Sobre los deportes, la percepción de los ciudadanos se concentró en la 51 edición final del *Super Bowl*

entre los *New England Patriots*, que vencieron 34-28 a los *Atlanta Falcons* en el estadio de Houston, Texas¹³. El encuentro boxístico entre Saúl Canelo Álvarez y Julio César Chávez en la Grand T Móvil Arena del MGM de las Vegas¹⁴. El triunfo de Checo Pérez al conseguir el cuarto lugar en el Gran Premio de Fórmula 1 del circuito de Cataluña, en España¹⁵. El encuentro pugilístico femenino entre Zulina Muñoz *La Loba*, campeona mundial de peso súper mosca del Consejo Mundial de Boxeo en 2012, y Lupita Martínez¹⁶. La final del partido de fútbol del Torneo de Clausura de la Copa MX 2017 entre el equipo de Guadalajara (rebaño sagrado de *Las Chivas*) y los Tigres (*Los Felinos*)¹⁷.

En cuanto a los hechos escandalosos, el discernimiento masivo giró alrededor de la caída, en dos ocasiones durante varias horas, del servicio de mensajería y red social *WhatsApp*, propiedad de *Facebook*, que generó un ambiente de estrés, incertidumbre y desesperación¹⁸. El ataque cibernético a escala internacional que afectó a múltiples ciber comunidades en al menos 150 países de Europa, Asia y América Latina (México ocupó el 5° lugar) a través de los virus *Ransomware* y *WannaCry* que extrajeron información vital de las empresas afectadas y exigieron pagar diversas recompensas a través de bitcoins para devolver sus bases de datos¹⁹.

Finalmente, sobre los temas de la agenda nacional, la inteligencia masiva de los habitantes se posicionó en el creciente avance de asesinatos de periodistas y comunicadores, especialmente de la prensa crítica y la correspondiente respuesta anémica del Estado²⁰. La expansión dominante del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como la principal organización delictiva en todo el país²¹. La detención de diversos personajes públicos acusados de

corrupción, como el ex gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, el ex titular de Seduvi en el mismo estado y varios ex colaboradores del ex gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez²². El encarcelamiento de Dámaso López Núñez, apodado *El Licenciado*, artífice de dos fugas del *Chapo Guzmán*, y *El Chegoya*, traficante de mujeres entre México y Estados Unidos que operaba en La Merced o en campos agrícolas del país²³. La aprobación legislativa por el Congreso de la Unión del uso medicinal de la cannabis (mariguana) y la posibilidad de que el IMSS incluyera en su cuadro básico de medicamentos tal sustancia para uso terapéutico de diversos padecimientos²⁴. La protesta y violencia generada por los padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos en Ayotzinapa, al no ser recibidos por el secretario de Gobernación y otras autoridades gubernamentales²⁵. El robo de gasolina en los ductos de Pemex por los *huachicoleros* y otras células del crimen organizado en los estados de Puebla, Veracruz, Tamaulipas y Estado de México²⁶. Los severos daños ocasionados por las fuertes lluvias en el Valle de México y otras zonas el país derivados, cada vez más, del sobrecalentamiento terrestre²⁷. La prolongada aplicación de la Fase 1 de contingencia ambiental por la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) al rebasar sistemáticamente en el Valle de México los 150 puntos de ozono²⁸. Los resultados de las elecciones para gobernadores en el Estado de México, Nayarit y Coahuila, los presidentes municipales de Veracruz y el posible fraude realizado o elección de Estado²⁹.

Dicho diseño de la ingeniería mediática para desaparecer cotidianamente de la agenda informativa de las pantallas y los diales la discusión pública sobre los derechos de las audiencias y desviar la percep-

ción hacia otros sucesos secundarios, colaboró eficientemente para crear una gran “espiral de silencio” en los medios colectivos de difusión electrónicos comerciales y públicos inmovilizando la conciencia de los ciudadanos para no proteger sus garantías comunicativas. Así, la alianza establecida entre el gobierno, los partidos políticos (PRI, PAN, PVEM, Panal) y las grandes empresas monopólicas de radio y televisión, lograron la modificación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión sin mayor resistencia social. Con ello se fortaleció la expansión de sus intereses monopólicos, económicos y políticos sobre la sociedad, a costa de sacrificar las necesidades comunicativas básicas de las comunidades mexicanas en la segunda década del siglo XXI. 🟢

jesteinou@gmail.com

* Investigador Titular del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F.; jesteinou@gmail.com.mx

¹ “Organizaciones piden detener cambio en la ley telecom”, Periódico El Informador.mx, Sección Telecomunicaciones, Guadalajara, Jalisco, México, 4 de abril de 2017, <http://www.informador.com.mx/economia/2017/715195/6/organizaciones-piden-detener-cambio-en-la-ley-telecom.htm>, (Consultado el 10 de mayo de 2017); Calleja, Aleida, “Contra las audiencias y el regulador”, en: La Silla Rota, Sección Opinión, Ciudad de México, México, 11 de abril de 2017, http://lasillarota.com/opinion/columnas/contra-las-audiencias-y-el-regulador/145837?utm_source=Bolet%C3%ADn+AMEDI&utm_campaign=5ca82e50e6-EMAIL_CAMPAIGN_2016_11_04&utm_medium=email&utm_term=0_d2ee7c4b8c5ca82e50e6-91449672, (Consultado el 15 de mayo de 2017).

² Villamil, Jenaro, “Ley Televisa Döring atenta contra derechos de audiencias, alertan 14 ONG”, Proceso.com.mx, Sección Nacional, Ciudad de México, México, 27 de abril de 2017, http://www.proceso.com.mx/484169/ley-televisa-doring-atenta-contraderechos-audiencias-alertan-14-ong?utm_source=Bolet%C3%ADn+AMEDI&utm_campaign=9181cf4836-EMAIL_CAMPAIGN_2016_11_04&utm_

medium=email&utm_term=0_d2ee7c4b8c-9181cf4836-91449672, (Consultado el 31 de abril de 2017).

³ “Posicionamiento AMIC 2017 sobre los Derechos de Audiencias”, XXVIII Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación 2017: “Comunicación y Crisis Democrática en México”, Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC), Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México, 28 de abril de 2017, 2 páginas.

⁴ “Diputados reforman la ley de telecomunicaciones; mutilan derechos de las audiencias, acusan ONG”, redacción, en: Animal Político, Periodismo Independiente, Ciudad de México, México, 27 de abril de 2017, <http://www.animalpolitico.com/2017/04/diputados-reforman-ley-telecomunicaciones/>, (Consultado el 1 de mayo de 2017).

⁵ “Posicionamiento AMIC 2017 sobre los Derechos de Audiencias”, obra citada, 2 páginas.

⁶ “La película de Eugenio Derbez logra 12 millones de dólares tras su estreno”, en: www.cnn.com, Sección Cine, Univisión y Agencias, 30 de abril de 2017, <http://www.univision.com>, (Consultado el 1 de junio de 2017).

⁷ “Peligrosa, Lilia Downs estrena sencillo y álbum feminista”, Periódico *La Jornada*, Sección de Espectáculos, Ciudad de México, México, 5 de mayo de 2017, página 8-A.

⁸ “Bond, tan estrafalario que todos sabían que era espía: Roger Moore”, Periódico *La Jornada*, Sección de Espectáculos, Ciudad de México, México, 24 de mayo de 2017, página 8-A.

⁹ “El festival de Cannes incluye por primera vez series de tv en su selección oficial”, Periódico *La Jornada*, Sección Espectáculos, Ciudad de México, México, 16 de mayo de 2017, página 10-A; “Paradoja, que una cinta premiada no pueda verse en los cines: Almodovar”, Periódico *La Jornada*, Sección Espectáculos, Ciudad de México, México, 18 de mayo de 2017, página 8-A; “La crítica en Cannes abuchea y lanza rechiflas contra Netflix”, Periódico *La Jornada*, Sección Espectáculos, Ciudad de México, México, 20 de mayo de 2017, página 7-A.

¹⁰ Vargas, Ángel, “Hallan irregularidades jurídicas por usar las cenizas de Barragán”, Periódico *La Jornada*, Sección Cultura, Ciudad de México, México, 4 de mayo de 2017, página 3-A.

¹¹ “Liverpool celebra 50 años del Sgt. Peper de los Beatles”, Periódico *La Jornada*, Sección Espectáculos, Ciudad de México, México, 3 de junio de 2017, página 7-A.

¹² Gómez Flores, Laura, “Difieren cámaras de comercio sobre ganancias del Día de las Madres”, Periódico *La Jornada*, Sección Capital, Ciudad de México, México, 9 de mayo de 2017, página 29.

¹³ “Los New England Patriots logran una remontada histórica y ganan la Super Bowl 2017”, Periódico El País, Sección Deportes, Madrid, España, 6 de febrero de 2017, http://deportes.elpais.com/deportes/2017/02/06/actualidad/1486347167_205112.html, (Consultado el 1 de junio de 2016).

¹⁴ “Tendremos una noche de brujas”, Periódico *La Jornada*, Sección Deportes, Ciudad de Mé-

xico, México, 5 de mayo de 2017, página 13-A; “Canelo vence por decisión unánime a un casi inexistente Chávez junior”, Periódico *La Jornada*, Sección Deportes, Ciudad de México, México, 7 de mayo de 2017, página 31.

¹⁵ “Checo Pérez acaricia el podio; consigue el cuarto lugar en el Gran Premio de España”, Periódico *La Jornada*, Sección Deportes, Ciudad de México, México, 15 de mayo de 2017, página 5-A.

¹⁶ Vázquez, Juan Manuel, “Acostumbrada a ganar, La Loba aún no asimila la derrota ante Lupita Martínez”, Periódico *La Jornada*, Sección Deportes, Ciudad de México, México, 16 de mayo de 2017, página 15-A.

¹⁷ “Chivas vive final de ensueño: Título 12 de liga y el doblete”, Periódico *La Jornada*, Sección Deportes, Ciudad de México, México, 29 de mayo de 2017, página 2-A.

¹⁸ “Genera caos entre usuarios la caída mundial durante horas de WhatsApp”, Periódico *La Jornada*, Sección Economía, Ciudad de México, México, 4 de mayo de 2017, página 19; “Afectó a mil 200 millones de usuarios otra falla de WhatsApp”, Periódico *La Jornada*, Sección Economía, Ciudad de México, México, 18 de mayo de 2017, página 27.

¹⁹ “Ataque cibernético afecta a 99 países de Europa y Asia”, Periódico *La Jornada*, Sección Computación, Ciudad de México, México, 13 de mayo de 2017, página 31; Alegría, Alejandro, “Se incrementaron 48% los ciberataques con ransomware en 2016: KIO Networks”, Periódico *La Jornada*, Sección Mundo, Ciudad de México, México, 14 de mayo de 2017, página 25; “Temen hoy segunda oleada de daños por el ciberataque”, Periódico *La Jornada*, Sección Mundo, Ciudad de México, México, 23 de mayo de 2017, página 23; “Putin acusa que el virus Wannacry fue creado por los servicios secretos de EU”, Periódico *La Jornada*, Sección Mundo, Ciudad de México, México, 4 de mayo de 2017, página 29.

²⁰ Vargas, Rosa Elvira, “Peña Nieto asume el compromiso de aclarar crímenes contra comunicadores”, Periódico *La Jornada*, Sección Política, Ciudad de México, México, 5 de mayo de 2017, página 9. Briseño, Héctor y Ocampo, Sergio, “Atacan 100 hombres armados a 7 periodistas en Guerrero”, Periódico *La Jornada*, Sección Política, Ciudad de México, México, 14 de mayo de 2017, página 1°; García, Carlos, “En ocho años aumentaron 100% los ataques a periodistas en Guanajuato”, Periódico *La Jornada*, Sección Estados, Ciudad de México, México, 15 de mayo de 2017, página 26.

²¹ Castillo, Gustavo y Valdez, Javier, “El cartel Jalisco tiene ya la mayor presencia en el país”, Periódico *La Jornada*, Sección Política, Ciudad de México, México, 15 de mayo de 2017, página 1°.

²² “Detienen a ex colaborador de Duarte Járquez”, Periódico *La Jornada*, Sección Estados, Ciudad de México, México, 8 de mayo de 2017, página 25; Águila Arreola, Carlos y Vázquez, Patricia, “Detienen a ex titular de Seduvi-QR; embargan bienes por \$39 millones”, Periódico *La Jornada*, Sección Estados, Ciudad de México,

México, 9 de mayo de 2017, página 25; “Detienen en Panamá a Borge”, Periódico *La Jornada*, Sección Política, Ciudad de México, México, página 14.

²³ Castillo, Gustavo y Valdés, Javier, “Cae El Licenciado, artífice de las dos fugas de El Chapo”, Periódico *La Jornada*, Sección Política, Ciudad de México, México, 3 de mayo de 2017, página 3; Castillo, Gustavo, “Detienen en Tlaxcala a El Chegoya, traficante de mujeres buscado en EU”, Periódico *La Jornada*, Sección Política, Ciudad de México, México, 6 de mayo de 2017, página 8.

²⁴ Camacho Servín, Fernando, “Valorará el IMSS incluir en su cuadro básico medicamentos con cannabis”, Periódico *La Jornada*, Sección Sociedad, Ciudad de México, México, 3 de mayo de 2017, página 31; Cruz Martínez, Ángeles, “Buscan empresas importar suplementos alimenticios que contengan cannabinoides”, Periódico *La Jornada*, Sección Sociedad, Ciudad de México, México, 12 de mayo de 2017, página 39.

²⁵ Román, José Antonio, “Brotó la violencia en protesta de padres de los 43 normalistas”, Periódico *La Jornada*, Sección Política, Ciudad de México, México, 3 de mayo de 2017, página 7; Camacho Servín, Fernando, “Por motivos políticos Osorio no recibe a padres de los 43: vocero”, Periódico *La Jornada*, Sección Política, Ciudad de México, México, 14 de mayo de 2017, página 11.

²⁶ Llaven, Yadira, “Chocan huachicoleros con policía y Ejército; 10 muertos, el saldo”, Periódico *La Jornada*, Sección política, Ciudad de México, México, 5 de mayo de 2017, página 3; Vargas, Rosa Elvira, “Instruye Peña combate frontal a bandas que roban combustible”, Periódico *La Jornada*, Sección política, Ciudad de México, México, 6 de mayo de 2017, página 3.

²⁷ Tromba supera en 200% capacidad del drenaje; daña más de 500 casas”, Periódico *La Jornada*, Sección Capital, Ciudad de México, México, 31 de mayo de 2017, página 30.

²⁸ “Regresa la contingencia; la CAME prevé polución alta toda la semana”, Periódico *La Jornada*, Sección Capital, Ciudad de México, México, 23 de mayo de 2017, página 32; “No bajan niveles de ozono; la Fase 1 se mantiene para hoy”, Periódico *La Jornada*, Sección Capital, Ciudad de México, México, 24 de mayo de 2017, página 34.

²⁹ “Edomex: PRI y Morena luchan a brazo partido”, Periódico *La Jornada*, Sección Primera Plana, Ciudad de México, México, 5 de junio de 2017, páginas 2 a 7, “Autoproclaman el tricolor y AN sus victorias en Coahuila”, Periódico *La Jornada*, Sección Primera Plana, Ciudad de México, México, 5 de junio de 2017, página 8; “Echevarría y Cota se dicen vencedores en Nayarit”, Periódico *La Jornada*, Sección Primera Plana, Ciudad de México, México, 5 de junio de 2017, página 8; y “Se impone Morena en Poza Rica, Xalapa y Coatzacoalcos”, Periódico *La Jornada*, Sección Primera Plana, Ciudad de México, México, 5 de junio de 2017, página 9.